



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 08 de mayo de 2011

DG-O-187/11

Integrantes del Comité Evaluador de Técnicos de ECOSUR
Integrantes de la Comisión Dictaminadora Externa de ECOSUR
Presentes

Considerando la importancia de contar con prácticas que fomenten en Ecosur relaciones laborales y académicas armónicas y de respeto, y con la finalidad de impulsar un cultura preventiva hacia los fenómenos de discriminación y violencia de género, les solicito atentamente que en futuras evaluaciones consideren los cursos relacionados con estos temas (y que cuenten con la calidad académica equiparable a otro tipo de cursos) para efectos de promoción de categoría del personal técnico, independientemente del área de adscripción a la que se pertenezca.

Lo anterior, en tanto que se considera una prioridad institucional el que nuestra comunidad esté sensibilizada a dichos temas y participe activamente de la construcción de una cultura de equidad y no discriminación. Agradezco de antemano su colaboración para lograr esta meta institucional.

Atentamente

Dra. Esperanza Tuñón Pablos
Directora General

C.c.p.- Archivo.
ETP/CNE

C.c.p. Dra. Dora Elia Ramos, Directora de Desarrollo Institucional.
Dra. Angélica Evangelista Secretaria Técnica del comité de Equidad y no discriminación.